

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "TOMÁS FRÍAS" HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO No 27/2022

VISTOS: La nota con cte MEFP/PCF/DGPGP/UET/N° 1158/2022, enviada por Marcelo Montenegro Gómez García Ministro de Economía y Finanzas Públicas del Estado Plurinacional, a la Universidad Autónoma Tomás Frías, en la que solicita la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto Gestión 2023; y

La Resolución BI-Ministerial N° 021 de 22 de julio de 2022 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Ministerio de Planificación del Desarrollo aprueba las Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 2023.

CONSIDERANDO:

Que, la referida nota en su párrafo primero señala: "En el marco del Parágrafo III, Artículo 321 de la Constitución Política del Estado, Directrices de Formulación Presupuestaria, Clasificadores Presupuestarios aprobados para la gestión 2023 y disposiciones legales vigentes, solicito a usted remitir el Presupuesto Plurianual Ajustado (PPA), Plan Operativo Anual (POA) Y Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2023 de la entidad a su cargo..."

Que, el Informe Técnico N° 1 presentado por el Lic. Joaquín Cordero Limachi Jefe de Presupuestos U.A.T.F., a el Lic. Bernardo Choque Pareja Director Administrativo y Financiero a.i. de la U.A.T.F., de fecha 05 de septiembre de 2022, indica: *"Por lo expuesto anteriormente y después de cumplir con toda la normativa nacional para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2023, se recomienda al Señor Rector solicitar un Informe Legal emitido por Asesoría Jurídica, para que posteriormente esta sea aprobada mediante una Resolución de la Máxima instancia Universitaria, y luego ser enviada al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para Inscripción del Anteproyecto de Presupuesto de la Universidad Autónoma "Tomás Frías" de la gestión 2023"*.

Que, dicho Informe Técnico N°1, fue expuesto y socializado por el Lic. Bernardo Choque, Director Administrativo y Financiero de esta Casa de Estudios Superiores a todos los miembros del Honorable Consejo Universitario, mismo que fue aprobado por el pleno del Consejo en su totalidad.

Que, según el Informe Técnico N° 32/2022 del 31 de agosto del 2022 se formula el POA presupuesto 2023 correspondiente al componente de Inversión; asimismo el Informe U.A.T.F./AJ/INF/597/2022 de asesoría Jurídica en su parte conclusiva, recomienda solicitar al Honorable Consejo Universitario aprobar la programación del componente de Inversión Institucional.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "TOMÁS FRÍAS" HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

POR TANTO: El Honorable Consejo Universitario, en uso de sus específicas atribuciones:

RESUELVE:

Artículo Primero: – Aprobar el Programa Operativo Anual (POA) 2023-y aprobar el organigrama institucional vigente de Universidad Autónoma Tomás Frías.

Artículo Segundo.- Aprobar el Informe Técnico N°1, de la División de Presupuestos de fecha 05 de septiembre de 2022 y el Informe Técnico No 32/2022 de fecha 31 de agosto de 2022 del Departamento de Proyectos de la Dirección de Planificación Universitaria.

Artículo Tercero.- Aprobar el Anteproyecto del Presupuesto Institucional de la Universidad Autónoma "Tomás Frías" para todos los grupos de gastos contemplados en dichos documentos para la gestión fiscal 2023 por un importe total de Bs. 281.571.318,00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO 00/100 Bolivianos); de los que corresponden al Gasto de Inversión Bs. 21. 762.961,00 (VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN BOLIVIANOS 00/100) y por consiguiente Bs. 259.808.357,00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE BOLIVIANOS 00/100) corresponden a Gasto Corriente.

Artículo Cuarto.- Aprobar el Presupuesto Plurianual 2023 – 2025 de la Universidad Autónoma "Tomás Frías", con el condicionante de que sus techos presupuestarios son insuficientes para el cumplimiento de los objetivos, debiendo insistirse en el logro de una mayor asignación de recursos para la U.A.T.F.

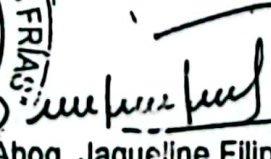
Artículo Quinto.- Quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución: Rectorado, Vicerrectorado, Secretaría General, Dirección de Servicios Académicos, Dirección Administrativa y Financiera, Dirección de Planificación, Federación de Docentes, Decanaturas, Sindicato de Trabajadores Universitarios e Interbloques.

Es dada en la sala de sesiones del Honorable Consejo Universitario, a los siete días del mes de septiembre de dos mil veintidós años.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Ph. D. Ing. Pedro Guido López Cortés
RECTOR U.A.T.F.
PRESIDENTE H.C.U.




M.Sc. Abog. Jaqueline Filippis Braz
SECRETARIA GENERAL a.i. U.A.T.F.
SECRETARIA H.C.U.



PLAN OPERATIVO ANUAL POA – 2023

PRESENTACIÓN

La formulación del PLAN OPERATIVO ANUAL 2023, en la actual circunstancia, es decir, pese a la presentación de otra ola de la Pandemia del COVID 19, fue un desafío importante para la Universidad Autónoma “Tomás Frías”, ya que para lograr este cometido nuevamente fue necesario recurrir a la adaptación y/o uso de medios virtuales y la implementación de una nueva Plataforma para la Elaboración del POA de la UATF, diseñado en la Dirección de Planificación Universitaria

Las particularidades que se han generado en el proceso de Formulación del POA 2023, teniendo como premisa la Misión y la Visión de la UATF provienen del marco de la normativa nacional del Sistema de Planificación Integral del Estado SPIE, Normativa del Sistema de la Universidad Boliviana, las políticas y lineamientos del Plan de Desarrollo Universitario 2021-2025, Reglamento del Sistema de Planificación, Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del SUB, “Plan Estratégico Institucional 2021-2025”, “Plan de Contingencia Académico Administrativo 2022 para la Emergencia Sanitaria del COVID-19 de la Universidad Autónoma “Tomás Frías” y demás disposiciones legales.

La Formulación del POA 2023 en sus dos componentes Funcionamiento e Inversión, obedecen a demandas de las Unidades Académicas y Administrativas y a la Proyección de Indicadores y Metas Anuales de la gestión 2023 del PEI 2021-2025 de la UATF. En ese marco, la Universidad a través de la Dirección de Planificación Universitaria y la Dirección Administrativa y Financiera, en cumplimiento a las Directrices de Formulación Presupuestaria emitidas desde el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, procedió a la formulación del POA Y ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2023 bajo el asesoramiento de la Dirección de Planificación. Las Unidades Académicas y Administrativas se ajustaron a la nueva Plataforma del Sistema de Programación de Operaciones de la Institución, al Presupuesto Institucional y a los Techos presupuestarios asignados a cada unidad Académica y Administrativa

En ese sentido, la Formulación Presupuestaria Institucional es el sustento financiero para la ejecución de las Operaciones y el Logro de los Objetivos del POA 2023 de la UATF. No obstante, continúa preocupando a la Institución los Recursos del IDH que no tienen tendencia a subir como en las gestiones 2012-2014, siendo estos recursos para nuestra Universidad la única fuente de financiamiento de la Inversión; aunque de acuerdo a normativa establecida, los Recursos del IDH también deben destinarse a otras competencias como el Seguro Social Estudiantil, Decreto Supremo 0961 para Becas y Proyectos de Infraestructura y Equipamiento para estudiantes, los Decretos Supremos 1322 y 1323 y otros.

Finalmente, la Formulación del POA Y ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2023 de la Universidad Autónoma “Tomás Frías”, es el resultado de una labor coordinada entre la Dirección de Planificación Universitaria y la Dirección Administrativa y Financiera y las Autoridades Superiores. Este Instrumento de Planificación de Corto Plazo constituye un documento esencial que coadyuva al logro y cumplimiento de los Objetivos de Gestión que se formularon en función a Objetivos Estratégicos y Metas Anuales del PEI 2021-2025.

M.B.A. Adm. Sofía Poveda Alarcón
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA

M.Sc.Lic. Bernardo Choque Pareja
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Ph.D. Ing. Pedro Guido López Cortés
RECTOR UNIVERSIDAD AUTÓNOMA TOMÁS FRÍAS

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad Autónoma “Tomás Frías”, en su condición de Universidad Nacional, Científica, Democrática y Popular, es una Institución de Derecho Público que se desenvuelve jurídicamente, conforme a normas de su Estatuto, al amparo de la Autonomía Universitaria proclamada por la Constitución Política del Estado y demás leyes concordantes. La Formulación del Programa Operativo Anual (POA) constituye una actividad institucionalizada en la U.A.T.F., este proceso se caracteriza por su enfoque sistémico que promueve un modelo de gestión por resultados, integrando la planificación operativa como: programación de inversiones, funcionamiento y presupuesto, asegurando con ello el cumplimiento de lo planificado, mediante la implantación de mecanismos de seguimiento y evaluación a la ejecución de los mismos.

El Plan Operativo Anual de nuestra Casa de Estudios Superiores por principio y de manera obligatoria se ha formulado en el marco de la normativa del Sistema de Planificación del Sistema de la Universidad Boliviana, aprobada ad referendum en la I Conferencia Extraordinaria en Pando-Cobija de agosto de 2019 y homologado en el XIII Congreso de Universidades en Potosí en el mes de mayo de 2022 y que comprende un conjunto de documentos:

1. Reglamento del Sistema de Planificación del SUB
2. Plan de Desarrollo Universitario 2019-2025
3. Lineamientos para la Formulación de PEI
4. Sistema y Catálogo Básico de Indicadores del SUB
5. Reglamento Específico del SPO del SUB
6. Directrices Específicas de Formulación de POA

Estos documentos se consideran como la base fundamental para la estructuración del POA que está articulado con el Plan Estratégico Institucional 2021-2025 (PEI) y el Plan de Desarrollo Universitario 2021-2025 (PDU), y éste último al Plan de Desarrollo Económico Social PDES 2016-2020 (en el Marco de la Autonomía del Sistema de la Universidad Boliviana; constituyendo además las políticas y lineamientos de estos documentos (PEI y PDU), marcos referentes importantes de cumplimiento obligatorio para la elaboración del POA 2023.

Asimismo, para el proceso de Formulación del POA y ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2023, se ha asumido las Directrices de Formulación Presupuestaria, Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones y Normativa Interna de nuestra Institución, adecuándolas a las características estructurales particulares que tiene la Universidad ante la Pandemia del COVID-19; de ahí que se abrevió el procedimiento de Formulación, sin embargo, se hizo todo el esfuerzo para la atención de la mejor manera a las Unidades Académico Administrativas en la formulación de sus Planes Operativos de la Gestión 2023.

El procedimiento metodológico virtual aplicado al proceso de formulación de los POAs, en cada una de las Unidades Organizacionales de la Universidad Autónoma “Tomás Frías”, ha permitido el acopio de la información que expresa las demandas en función a las Proyecciones de Metas e Indicadores de la Gestión 2023 del PEI 2021-2025 en las áreas de Formación Profesional de Grado y Postgrado, Investigación, Extensión y la propia Gestión Institucional. En ese sentido el diseño del Sistema Informático de la Plataforma POA 2023, contempla los siguientes elementos:

- **Objetivos de Gestión Institucional (OGI)**, que se articulan y coadyuvan al logro de los Objetivos Estratégicos del PEI 2019-2025
- **Objetivos de Gestión Específicos (OGE)**, programados por la Unidades Académicas y Administrativas que se articulan y coadyuvan al logro de los OGI.
- **Indicadores Resultados-Producto**, este indicador o los indicadores seleccionados para un determinado Objetivo de Gestión Específico servirán para la programación, seguimiento y evaluación de las Metas asociadas al OGE

- **Operaciones**, son las actividades que se realizan para la producción de bienes, servicios y normas
- **Requerimientos**

Este Sistema permite la recolección, análisis y sistematización de la información, objetiva y fluida, que facilita la toma de decisiones y responsabilidad conjunta de las Dirección de Planificación y la Dirección Administrativa y Financiera, ante las demandas y requerimientos institucionales.

El Plan Operativo Anual de la U.A.T.F. en sus dos componentes cuenta con diferentes fuentes de financiamiento; las actividades y requerimientos de Funcionamiento son atendidos con la Fuente de Coparticipación Tributaria y Subvención Ordinaria del TGN, Impuesto Directo a los Hidrocarburos y eventualmente con Recursos Propios por aquellas unidades académicas que emprenden determinadas actividades con estos recursos. En lo concerniente al Componente de Inversión, la Fuente de Financiamiento constituyen los Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), los Recursos Propios generados por las Unidades Académicas y eventualmente Recursos Externos.

Por lo señalado anteriormente, el Plan Operativo Anual 2023 de la Universidad Autónoma “Tomás Frías”, se constituye en un instrumento que permite a la Institución alcanzar fines como:

- Lograr una gestión institucional eficaz
- Manejar de manera eficiente la asignación y gestión de recursos presupuestarios, que garanticen el normal funcionamiento institucional.
- Orientar y facilitar el proceso de evaluación de los planes operativos correspondiente a las Unidades Académico – Administrativas de la Universidad Autónoma “Tomás Frías”.

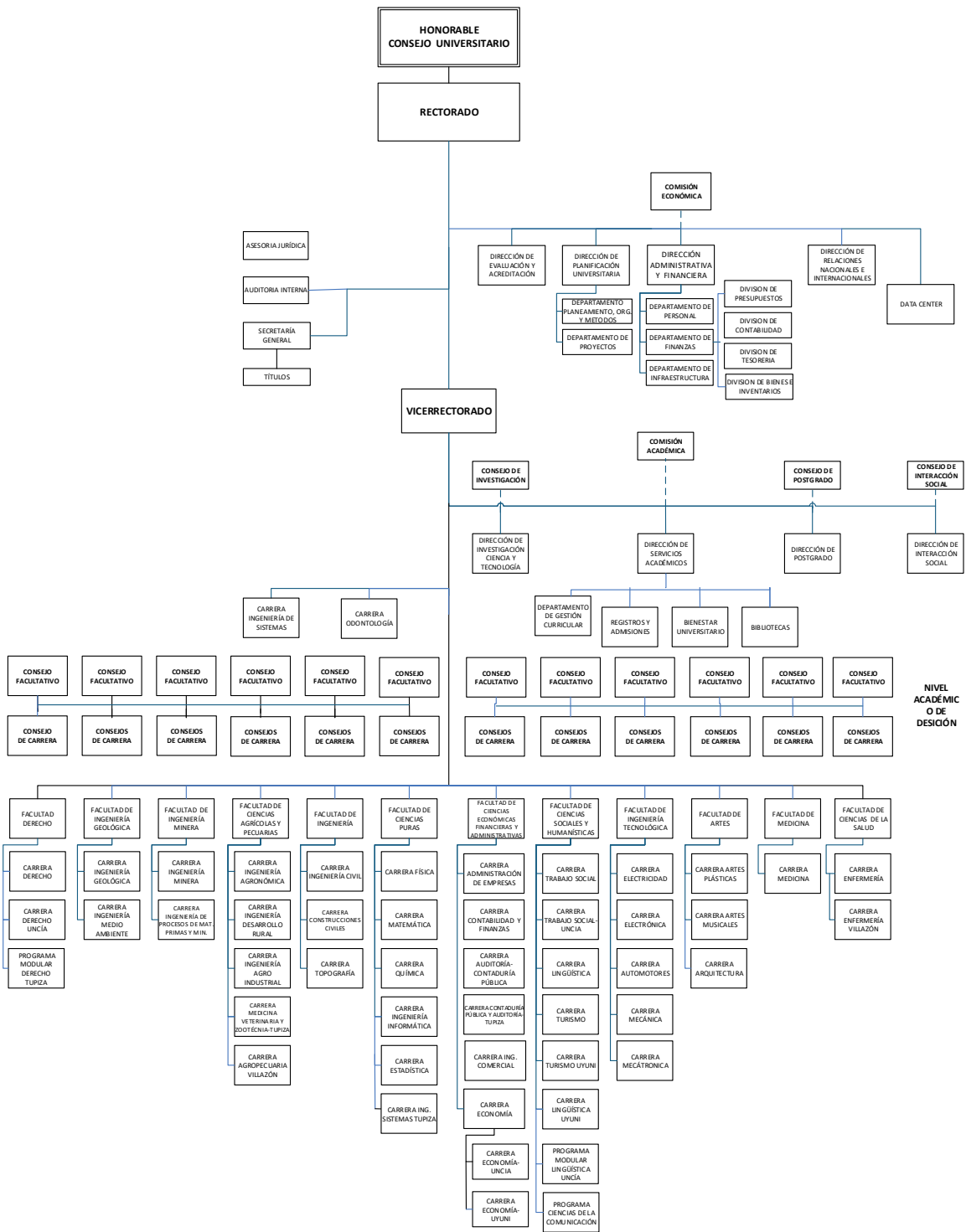
Procedimentalmente, se ha asumido como política Institucional, emprender una labor conjunta entre la Dirección de Planificación y la Dirección Administrativa Financiera, para el establecimiento de objetivos de gestión, programación de actividades y requerimientos con respaldo de Techos Presupuestarios y fortalecidos con la inscripción y/o Programación de Gastos con Recursos Propios generados por las Unidades Académicas, previo emisión de Circulares a objeto de formular el POA y Anteproyecto de Presupuesto 2023.

De la misma manera, por disposición del Gobierno, se tiene acceso al SIGEP, para la articulación de los Objetivos Institucionales y el Presupuesto con el PDES, de acuerdo a la Estructura Programática de nuestra Institución y en base a los Lineamientos y Directrices de Articulación del SUB para el SIGEP trabajados en agosto 2022 en Llalagua-Potosí.

El Componente de Inversión del POA y ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2023, se formula, a partir de las Políticas definidas por las Autoridades Superiores, en vista de que el Presupuesto de Inversión de la Gestión 2023 para la asignación a proyectos en las cuatro áreas estratégicas es insuficiente respecto a gestiones anteriores y que, en vista a las resoluciones del XIII Congreso de Universidades se debe asignar Presupuesto de los R-IDH para Investigación.

Finalmente, el Presupuesto del POA 2023 de la Universidad Autónoma “Tomás Frías” tal como se presenta en el apartado 6 - Cuadro Resumen POA PRESUPUESTO 2023. asciende a la suma de Bs281.571.318,00, (SON DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DICEIOCHO 00/100 BOLIVIANOS).

2. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “TOMÁS FRÍAS”



El Organigrama que antecede es el actualizado a la presente Gestión y de acuerdo a las Directrices Específicas para la Formulación del POA del SUB, debe ser aprobado de manera conjunta y simultánea a la Aprobación del POA y el Presupuesto 2023.

3. PROCESO

Nº	Actividad	Documento de Referencia
1	La Dirección de Planificación coordina con la Dirección Administrativa y Financiera aspectos inherentes a la formulación del POA, en base al COMUNICADO N° 03/2022 del MEFP que autoriza el inicio de Formulación del POA 2022	COMUNICADO MEFP/VPCF/DGP/03/2022
2	La Dirección de Planificación, formula los Objetivos de Gestión Institucionales 2023 en las 4 Áreas de Acción, articulados a los Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico Institucional 2021-2025 de la UATF.	Formulario de Objetivos de Gestión Institucional
3	La Dirección de Planificación Universitaria elabora y emite Circular para el inicio del proceso de Formulación del POA 2023 de manera Virtual con las Unidades Académicas y Administrativas	Emisión de Circular para Formulación del POA-2023
4	Las Unidades académicas y Administrativas reciben la circular y conforman Comisiones que participará en la formulación del POA 2023	Recepción de la Circular por las unidades académicas y administrativas
5	Las Unidades Académicas y administrativas formulan sus POAs con el asesoramiento y orientación de Técnicos de la Dirección de Planificación Universitaria.	POAS elaboradas de Unidades
6	La Dirección de Planificación en base a información adicional (Partidas Fijas) otorgada por la División de Presupuestos, procede a la complementación y consolidación del POA 2023	POA-2023 de la UATF, consolidado
7	La Dirección de Planificación realiza la presentación del POA 2023 ante la Comisión Económica de la Universidad Autónoma "Tomás Frías"	Resolución de Aprobación de la Comisión Económica
8	Presentación y Entrega del Documento consolidado del POA- 2023 al Rector de la Universidad Autónoma "Tomás Frías"	POA-2023
9	Aprobación del POA 2023 con Resolución de Consejo Universitario o en su caso con Resolución Rectoral	Resolución de Aprobación del POA-2023
10	Presentación del POA 2023 al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y Ministerio de Planificación del Desarrollo (componente de Funcionamiento e Inversión, respectivamente)	Nota de Presentación del POA-2023 de la UATF al MEFP

4. OBJETIVOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL 2023

AREA ESTRATEGICA 1: FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO Y POSTGRADO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR (RESULTADO ESPERADO - PRODUCTO) DE LA GESTIÓN			(BIEN, NORMA O SERVICIO)	LÍNEA BASE 2021	METAS 2023	PROGRAMACIÓN SEMESTRAL	
		DENOMINACIÓN	TIPO	CATEGORÍA				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Implementar un Modelo Académico y Desarrollar currículas con Enfoque Basado en Competencias, Enfoque por Objetivos y/u otros	Establecer un Modelo Académico que coadyuve la calidad educativa con currículas con Enfoque Basado en Competencias, Enfoque por Objetivos y/u otros	Número de Carreras y Programas que aplican el modelo académico vigente.	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	26	10	10	0
Desarrollar una Gestión Curricular diversificada para una formación integral, flexible y de calidad y de pertinencia social	Fortalecer la educación superior diversificando la gestión curricular para una formación integral, flexible, de calidad y pertinencia social	Nº de carreras y programas académicos con diseños curriculares actualizados.	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	6	3	1	2
		Nº de carreras y programas académicos con procesos de enseñanza y aprendizaje semipresenciales.	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	50	50	50	0
Mejorar el desempeño docente a través de una formación y actualización continua de los académicos en el campo pedagógico y de las disciplinas	Fortalecer el desempeño docente a través de una formación y actualización continua de los académicos en el	Nº de Académicos (docente o investigador) con formación postgradual con grado de especialidad	GESTIÓN	RECURSOS HUMANOS	SERVICIO	90	6	0	6

	campo pedagógico y de las disciplinas	N° de Académicos (docente o investigador) con grado de Maestría	GESTIÓN	RECURSOS HUMANOS	SERVICIO	47	4	0	4
		N° de Programas de actualización docente	GESTIÓN	RECURSOS HUMANOS	SERVICIO	2	2	1	1
Fortalecer el desarrollo de la carrera docente	Fortalecer la carrera docente con estabilidad y bienestar	N° de docentes titulares.	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	0	4	0	4
Desarrollar programas de Formación Profesional de Grado con calidad y pertinencia social en las diferentes áreas de la ciencia	Fortalecer las carreras y programas de formación profesional de grado con calidad y pertinencia social	% de Incremento de la Matricula de Grado.	RESULTADO	PRODUCTO	SERVICIO	25092	4%	3%	1%
		Incremento del número de Titulados del nivel de Licenciatura.	RESULTADO	PRODUCTO	SERVICIO	1431	2%	1%	1%
		Incremento de número de Titulados del nivel Técnico.	RESULTADO	PRODUCTO	SERVICIO	158	5%	1%	4%
		Sistema de seguimiento de Graduados implantado	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	50%	30%	10%	20%
Asegurar la calidad académica de los programas profesionales de Grado	Alcanzar niveles de excelencia y pertinencia, a través de la autoevaluación y acreditación en las carreras y programas	N° de Carreras de Grado Acreditadas a nivel Nacional.	RESULTADO	PRODUCTO	SERVICIO	0,80	2	1	1
		N° de carreras académicas Autoevaluadas.	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	1	4	1	3
Desarrollar programas de formación postgradual de excelencia,	Desarrollar programas de formación postgradual	N° de programas de Postgrado presenciales y semipresenciales	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	14	3	1	2

respondiendo con calidad y pertinencia a las demandas y necesidades de la sociedad	presenciales y virtuales con calidad y pertinencia a las demandas y necesidades de la sociedad	Nº de programas de Posgrado con oferta virtual.	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	90	3	1	2
		Incremento del número de titulados con grado de Maestría o Especialidad.	RESULTADO	PRODUCTO	SERVICIO	68	30	0	30
		Nº de investigaciones científicas, tecnológicas, sociales y humanísticas en programas de Posgrado (Tesis).	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	120	120	60	60
Optimizar la otorgación de becas a los estudiantes para premiar a los mejores y para dotar de condiciones a estudiantes de escasos recursos económicos	Optimizar la otorgación de becas a estudiantes, premiando a los mejores y dotarles de mejores condiciones a estudiantes de escasos recursos	Nº de Becas estudiantiles socioeconómicas otorgadas.	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	2378	2310	2310	0
		Nº de Becas estudiantiles académicas otorgadas.	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	1461	1780	1780	0
		Número de estudiantes afiliados anualmente en el Seguro Social Médico Estudiantil.	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	20073	20474	20474	0
Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes universitarios de Grado	Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes universitarios de Grado y disminuir la tasa de abandono	Incremento en el promedio de calificaciones de los estudiantes.	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	0,5384%	0,55%	0%	0,55%
		Diminución en el porcentaje de Tasa de abandono.	RESULTADO	PRODUCTO	SERVICIO	0,59%	1%	0	1%

		Promedio de estudiantes titulados con respecto a estudiantes inscritos.	RESULTADO	PRODUCTO	SERVICIO	10,94%	11%	0	11%
		Disminución del promedio de años de titulación de estudiantes	RESULTADO	PRODUCTO	SERVICIO	9,39	0,28%	0%	0,28%
		Número de Carreras y Programas que aplican en su Reglamento el control de permanencia y rendimiento estudiantil.	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	26	10	5	5

ÁREA ESTRATÉGICA 2: INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO DE GESTION INSTITUCIONAL	INDICADOR (RESULTADO ESPERADO - PRODUCTO) DE LA GESTIÓN			(BIEN, NORMA O SERVICIO)	LÍNEA BASE 2021	METAS 2023	PROGRAMACIÓN SEMESTRAL	
		DENOMINACION	TIPO	CATEGORIA				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Fortalecer la planificación y estructura organizacional del proceso de investigación	Promover el proceso de investigación a través de la planificación y transferencia de resultados	Unidad de Transferencia de Resultados de Investigación (UTRI).	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	0	15%	5%	10%
		Participación en un Parque tecnológico.	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	0	15%	5%	10%
		Sistema de Carrera y Escalafón del Investigador.	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	0	10%	5%	5%
Asegurar el soporte financiero para el desarrollo de procesos de investigación	Canalizar recursos financieros que soporten los procesos de desarrollo de investigaciones	% del Presupuesto destinado a la investigación.	GESTIÓN	RECURSOS HUMANOS	SERVICIO	Presupuesto variable en base a previsiones	15%	5%	10%

Fortalecer los recursos humanos para el desarrollo del proceso de investigación	Formar recursos humanos mediante la investigación y especialización postgradual	Nº de investigadores que participan en eventos científicos nacionales e internacionales.	GESTIÓN	RECURSOS HUMANOS	SERVICIO	8	12	6	6
		Nº de estudiantes beneficiados con becas de investigación.	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	131	166	166	0
		Nº de investigadores extranjeros en proyectos de investigación.	GESTIÓN	RECURSOS HUMANOS	SERVICIO	0	2	1	1
		Nº de investigadores que publican artículos en revistas indexadas.	GESTIÓN	RECURSOS HUMANOS	SERVICIO	2	5	1	4
Desarrollar procesos de investigación de impacto y reconocimiento internacional	Generar proyectos de investigación, desarrollo e innovación de impacto regional e internacional	Nº de artículos y/o publicaciones en revistas arbitradas e indexadas de circulación internacional.	RESULTADO	PRODUCTO	SERVICIO	0	3	1	2
		Nº de artículos publicados en revistas indexadas locales y nacionales.	RESULTADO	PRODUCTO	SERVICIO	5	12	6	6
		Nº de citas a los trabajos publicados de los investigadores en revistas indexadas.	RESULTADO	PRODUCTO	SERVICIO	0	2	1	1

Desarrollar proyectos de investigación estratégicos de alto impacto a partir de las demandas regionales y nacionales que contribuyan al desarrollo económico y social sustentable	Gestionar proyectos de investigación, desarrollo e innovación en diversas áreas con el estado, empresa y universidad	Nº de contratos y convenios locales y/o nacionales Empresa-Estado - Universidad.	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	2	5	2	3
		Nº de Proyectos de investigación concluidos con cooperación internacional.	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	2	3	0	3
		Nº de Proyectos de I+D+I concluidos.	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	1	4	0	4
		Nº de proyectos de investigación concluidos.	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	3	5	0	5
Desarrollar una Red Nacional de información, registro y difusión científica y tecnológica	Fortalecer la difusión de resultados de investigaciones	Nº de revistas publicadas anualmente por área del conocimiento con código ISSN impreso.	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	1	5	1	4
		Nº de libros publicados con QR, ISBN .	RESULTADO	PRODUCTO	SERVICIO	0	18	2	16
		Nº de documentos científicos publicados.	RESULTADO	PRODUCTO	SERVICIO	0	2	1	1
		Nº de patentes registrados en el SENAPI.	RESULTADO	PRODUCTO	SERVICIO	1	2	0	2
		Nº de revistas virtuales con código ISSN	RESULTADO	PROCESO	SERVICIO	0	8	2	6
		Nº de registros de la Propiedad Intelectual en SENAPI.	RESULTADO	PRODUCTO	SERVICIO	1	1	0	1

ÁREA ESTRATÉGICA 3: GESTIÓN DE LA INTERACCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR (RESULTADO ESPERADO - PRODUCTO) DE LA GESTIÓN			(BIEN, NORMA O SERVICIO)	LINEA BASE 2021	METAS 2023	PROGRAMACIÓN SEMESTRAL	
		DENOMINACIÓN	TIPO	CATEGORÍA				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Desarrollar eventos, convenios y proyectos de interacción social.	Formular y ejecutar proyectos de interacción social, extensión universitaria y consolidar nuevos convenios interinstitucionales	Nº de eventos de análisis, discusión y debate orientados a la formulación de políticas públicas	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	0	4	2	2
		Nº convenios con Entidades Estatales	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	1	3	1	2
		Nº de convenios suscritos con sectores productivos, empresas y organizaciones sociales.	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	1	3	1	2
		Nº de Proyectos de Interacción Social.	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	1	1	0	1
Promover la actividad deportiva en la comunidad universitaria con sentido de integración con la sociedad	Promover actividades culturales y deportivas en el interior de la universidad	Nº de actividades deportivas desarrolladas.	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	0	1	0	1
Fomentar la creación artística y la actividad cultural en la Universidad, en el marco de un proceso de interacción con la sociedad.	Promover actividades artísticas y culturales en el interior de la universidad	No. de actividades culturales desarrolladas.	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	0	4	2	2
Fortalecer la difusión y transferencia de conocimientos hacia los sectores urbanos y rurales	Coadyuvar en la difusión y transferencia de conocimientos de la	Nº de Ferias institucionales Científicas y Tecnológica	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	0	1	0	1

para mejorar su calidad de vida.	universidad con su entorno	Nº de Resultados del proceso de Investigación transferidos a la Sociedad.	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	0	1	0	1
		Editorial Universitaria	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	0	1	0	1
Desarrollar programas de servicio a la comunidad.	Promover el desarrollo de programas que coadyuven al servicio comunitario institucional	Programas de Orientación Profesional.	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	1	1	0	1
		Nº de Cursos de actualización para profesionales y técnicos.	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	1	1	0	1
		Nº de Programas de Calificación y Certificación de Mano de Obra no calificada	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	0	1	0	1
		Nº de Unidades que prestan Servicios a la sociedad.	RESULTADO	PRODUCTO	SERVICIO	0	1	0	1
		Centro de emprendedurismo UATF	RESULTADO	PRODUCTO	SERVICIO	0	2	1	1
Asegurar el soporte financiero para la Interacción Social y Extensión Universitaria	Canalizar recursos financieros para garantizar la elaboración y ejecución de proyectos y actividades de interacción social y extensión universitaria	% del presupuesto Universitario asignado a actividades de Interacción Social y Extensión Universitaria.	GESTION	RECURSOS FINANCIEROS	SERVICIO	0%	5%	2%	3%
Incorporar la interacción social y extensión universitaria en la currícula de grado y posgrado	Coadyuvar y coordinar con las carreras la asignación de carga horaria docente para actividades de Interacción Social y Extensión Universitaria	Nº de carreras con diseños curriculares con asignación de carga horaria para interacción social y extensión universitaria.	GESTION	PROCESO	SERVICIO	0	4	2	2

ÁREA ESTRATÉGICA 4: GESTIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR (RESULTADO ESPERADO - PRODUCTO) DE LA GESTIÓN			(BIEN, NORMA O SERVICIO)	LÍNEA BASE 2021	META 2023	PROGRAMACIÓN SEMESTRAL	
		DENOMINACIÓN	TIPO	CATEGORÍA				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Fortalecer el relacionamiento y la cooperación internacional de la Universidad Autónoma Tomás Frías con organismos y Universidades del exterior.	Fortalecer el relacionamiento y la cooperación internacional de la Universidad Autónoma Tomás Frías con organismos y Universidades del exterior.	Programa Estratégico de internacionalización de la U.A.T.F.	GESTIÓN	PROCESO	NORMA	4% de implementación	20% (implementación)	10%	10%
		N° de convenios suscritos con Instituciones de Educación Superior del Exterior - IES.	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	6	1	0	1
		N° de participaciones de la Universidad en REDES de Instituciones de Educación Superior del Exterior - IES.	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	0	1	0	1
		N° de ponencias en eventos nacionales.	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	21	25	10	15
		N° de ponencias en eventos internacionales.	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	0	1		1
		N° de congresos, seminarios y conferencias nacionales organizadas por la universidad.	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	13	15	5	10
		N° de congresos, seminarios y conferencias internacionales organizadas por la universidad.	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	1	1	0	1

Asegurar la movilidad docente, estudiantil y administrativa para optimizar el aprendizaje institucional, el intercambio de buenas prácticas y la ejecución de proyectos con la cooperación internacional, en el marco del desarrollo académico, investigativo y la interacción	Fortalecer los procesos de movilidad docente, estudiantil y administrativa para optimizar el aprendizaje institucional, el intercambio de buenas prácticas y la ejecución de proyectos con la cooperación internacional, en el marco del desarrollo académico, investigativo y la interacción	N° de docentes que participan en programas de movilidad internacional.	GESTIÓN	RECURSOS HUMANOS	SERVICIO	0	5	0	5
		N° de personal administrativo que participa en programas de movilidad internacional.	GESTIÓN	RECURSOS HUMANOS	SERVICIO	0	1	0	1
Fortalecer el desarrollo de una cultura de planificación, de control de gestión y de evaluación Universitaria	Fortalecer el desarrollo de una cultura de planificación, de control de gestión y de evaluación Universitaria	N° de informes anuales de seguimiento y evaluación del PEIU.	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	0	1	0	1
Implementar los Sistemas de Gestión por Resultados y Gestión de la Calidad para la mejora continua de la Universidad Autónoma Tomás Frías	Diseñar los Sistemas de Gestión por Resultados y Gestión de la Calidad para la mejora continua de la Universidad Autónoma Tomás Frías	Sistema de Gestión por Resultados.	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	0	10%	5%	5%
		Estructura organizacional actualizada	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	0	1	0	1
Usar eficientemente las tecnologías de información y comunicación para el soporte de los procesos académicos y administrativos, y el desarrollo de la Educación Virtual	Diseñar un sistema integrado de gestión, información y comunicación para el soporte de los procesos académicos y administrativos, y el desarrollo de la Educación Virtual	Sistema Integrado de gestión, Información y Comunicación (en línea).	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	1 Sistema de Información académica	20%	10%	10%
Lograr mayores niveles de eficacia, eficiencia y de sostenibilidad financiera	Lograr mayores niveles de eficacia, eficiencia y de sostenibilidad financiera	% de incremento en la generación de Recursos Propios.	GESTIÓN	RECURSOS FINANCIEROS	SERVICIO	14081586	5%	0%	5%
		% de procesos de apoyo a la gestión académica desarrollados	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	100%	100%	50%	50%

Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento para potenciar el desarrollo institucional	Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento para potenciar el desarrollo institucional	N° de proyectos de inversión en Infraestructura física de cada Universidad.	GESTIÓN	RECURSOS FÍSICOS	SERVICIO	21	18	7	11
		N° de Proyectos de inversión en equipamiento.	GESTIÓN	RECURSOS FÍSICOS	SERVICIO	11	15	6	9
Potenciar las capacidades de las autoridades, el personal docente, los investigadores y los administrativos de la Universidad Autónoma "Tomás Frías"	Potenciar las capacidades de las autoridades, el personal docente, los investigadores y los administrativos de la Universidad Autónoma Tomás Frías	N° de cursos de actualización en Gestión Universitaria para administrativos.	GESTIÓN	RECURSOS HUMANOS	SERVICIO	0	1	0	1
		Nº talleres y/o cursos de motivación y compromiso institucional ejecutados.	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	0	1	0	1
Asegurar y categorizar el desarrollo del personal docente, los investigadores y los administrativos	Asegurar y categorizar el desarrollo del personal docente, los investigadores y los administrativos	% de incremento de la relación estudiante docente	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	38,50%	0,79%	0%	0,79%
		% de incremento de la relación estudiante administrativo	GESTIÓN	PROCESO	SERVICIO	57,30%	1,02%	0%	1,02%

5. MATRIZ FODA INSTITUCIONAL

ÁREA ESTRATÉGICA: FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO Y POSGRADO

ANÁLISIS INTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Oferta de carreras de grado y programas de postgrado en base a las demandas de la región y presencia desconcentrada a nivel departamental Oferta de becas académicas y socioeconómicas estudiantiles en todas las carreras y cobertura total al seguro social medico Carreras comprometidas en la calidad académica, actualizan sus rediseños curriculares acorde al modelo académico en la búsqueda de procesos de acreditación a nivel nacional e internacional. Plantel docente con capacidades académicas competentes Rediseños curriculares que vinculan la formación de grado con el postgrado 	<ul style="list-style-type: none"> Reducido número de carreras con procesos de autoevaluación, plan de mejoramiento y acreditadas. Reducido número de docentes titulares e inestabilidad laboral en el ejercicio de la docencia interina Falta de programas de formación continua para docentes y aplicación de las TIC's en el PEA Menor número de docentes en las carreras con grado académico de Doctor Inexistencia de programas de postgrado autoevaluados, acreditados y carencia de docentes permanentes Inexistencia de programas virtuales y semipresenciales en grado y reducidos programas virtuales en postgrado Pocos programas de Doctorado organizados por postgrado Reducido número de carreras con rediseños curriculares acorde al modelo académico
ANÁLISIS EXTERNO	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Posibilidad de convenios institucionales regionales, nacionales e internacionales para fortalecer la formación de grado y postgrado Disponibilidad de las TIC's para su aplicación en el PEA. Crecimiento continuo de cursos y programas virtuales en educación superior y postgrado a nivel nacional. Modelo académico plural con enfoque de gestión curricular de formación basada en competencias, enfoque por objetivos y/u otros. Amplio requerimiento de pasantías por instituciones públicas y privadas. Modelo académico que vincula el grado con el postgrado 	<ul style="list-style-type: none"> Creciente competencia por instituciones públicas y privadas en la oferta de formación académica de grado y programas de postgrado Pérdida de credibilidad de la sociedad en la universidad programas de postgrado Masificación estudiantil y bachilleres con escasos conocimientos y débil orientación vocacional en la profesionalización Normativa restrictiva para la contratación de docentes de postgrado Mercado laboral reducido en la demanda de profesionales en el contexto regional

ÁREA ESTRATÉGICA: INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ANÁLISIS INTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Existencia y/o subsistencia de institutos de investigación facultativos Existencia de interés de estudiantes que realizan proyectos de investigación Existencia de algunos docentes interesados en la investigación científica 	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con un plan estratégico a corto ni a Mediano plazo. La U.A.T.F. no cuenta con una Unidad de Transferencia de Resultados de investigación ni participa en un parque tecnológico Escaza asignación de presupuesto para componente de investigación, ciencia, tecnología e innovación. Presupuesto reducido y equipamiento limitado en los Institutos de Investigación facultativos Carencia de docentes investigadores a tiempo completo en los institutos de investigación

	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa presencia intelectual y científica de la UATF en eventos nacionales e internacionales • No existen programas de formación en gestión de la investigación • No se cuenta con un protocolo para el registro de publicaciones en revistas indexadas nacionales e internacionales • Reducido número de convenios con organismos nacionales empresa privada y agencias de cooperación internacional • Reducido número de proyectos de investigación ejecutados con agencias de cooperación internacional
ANÁLISIS EXTERNO	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidades de establecer convenios institucionales a nivel internacional (Universidades Extranjeras). • Demanda creciente de investigaciones para resolver aspectos concretos en la problemática local, regional y nacional • Fondos económicos (IDH) para realizar • Actividades de investigación • Posibilidad de establecer convenios con empresas privadas mineras y agencias de cooperación internacional para realizar Investigaciones. • Se trabaja a nivel del CEUB el sistema de Carrera y Escalafón del investigador. • Demanda de profesionales predispuestos para el emprendimiento de generar Conocimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Expectativa de las organizaciones y sociedad civil local y regional ante la sociedad por el involucramiento activo de la universidad ante problemas concretos Reducción del presupuesto por parte del gobierno • Falta de Institucionalidad de cargos jerárquicos (interinatos) en investigación • Escasa vinculación entre Investigación - sociedad - gobierno - industria. • Otras universidades e institutos de investigación realizan convenios e investigaciones en nuestro departamento

ÁREA ESTRATÉGICA: INTERACCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

ANÁLISIS INTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • La función de Extensión Universitaria se encuentra definida en el Estatuto Orgánico de la Universidad. • Las diferentes Unidades Académicas ya desarrollaron actividades de extensión por medio de la capacitación, prestación de servicios y asesoramiento. • Existe interés por parte de la comunidad interna de la Universidad de desarrollar actividades de interacción social • Cuenta con una Imprenta Universitaria para las diferentes publicaciones como ser textos, libros, etc. • Existe estabilidad funcionaria y organizada lo cual permite que TVU, la Imprenta , Museo y la Unidad de Deportes puedan mejorar 	<ul style="list-style-type: none"> • No realiza eventos de análisis, discusión y debates para la formulación de políticas públicas. • No realiza convenios con entidades territoriales autónomas, así mismo, convenios suscritos con sectores productivos. • No existen proyectos de interacción social. • Falta de programas de formación continua para profesionales y técnicos • No existen centros y programas de extensión que presten sus servicios a la sociedad. • Falta de políticas claras de extensión en la UATF, que permita una mayor innovación • Falta de políticas de preparación de recursos humanos especializados en la planificación y ejecución de actividades de interacción social universitaria. • No existe vinculación sistemática entre extensión universitaria, facultades y las carreras
ANÁLISIS EXTERNO	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS

<ul style="list-style-type: none"> • Creciente demanda del Estado y la Sociedad para actividad de extensión, para convertirse en un medio educativo alternativo • Expectativa de la comunidad y la empresa hacia los servicios que la DISU pueda otorgarle más allá de los programas de formación profesional. • Docentes y estudiantes y actores externos desean participar ampliamente en proyectos de extensión universitaria, pero con mayor innovación tecnológica 	<ul style="list-style-type: none"> • Universidades privadas y organismos no gubernamentales desarrollan extensión • Inserción de mecanismos políticos partidarios para absorber la extensión universitaria.
--	---

ÁREA ESTRATÉGICA: GESTIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD

ANÁLISIS INTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Ámbito organizacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Membrecía de la U.A.T.F. en distintas Redes e IES. • La U.A.T.F. cuenta con convenios suscritos con IES del exterior • Plan de Desarrollo Institucional como instrumento de gestión • Elevado porcentaje en ejecución de P.O.A. • Aceptable porcentaje en la ejecución del programa de inversión • Democracia Universitaria (cogobierno paritario docente estudiantil. • Autonomía Universitaria consagrada en la Constitución Política del Estado. <p>Recursos físicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura suficiente 	<p>Ámbito Organizacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oferta de becas de movilidad estudiantil insuficientes • Bajos porcentajes en Facultades, Áreas Administrativas y Centros e Institutos que cuentan con Planes de Desarrollo vigentes • Sistema de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico en proceso de elaboración. • Inexistencia de Procesos de autoevaluación institucional. • La U.A.T.F no cuenta con un sistema de gestión por resultados. • Carencia de un Sistema Integrado de Gestión, Información y Comunicación (en línea). • Inexistencia de un sistema de información y comunicación para el soporte de procesos académicos y administrativos • Escalafón administrativo inexistente. • Escalafón docente y de investigador inexistentes • (Insatisfacción del personal administrativo por la remuneración percibida). • Carencia de programa de formación continua para trabajadores administrativos. • Ausencia de políticas de motivación y reconocimiento institucional • Estructura organizacional rígida, estática y tradicional • Relacionamiento organizacional horizontal y vertical deficiente • Falta de actualización y carencia de documentos normativos. • Políticas de socialización de normativa Universitaria inexistentes • Insuficientes procesos de evaluación y mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios. • Modelo de administración tradicional, centralizado que impide una adecuada gestión por resultados • Inexistencia de observatorios de género, equidad de género • Falta de un comité institucional de Derechos Humanos • Ausencia de políticas destinadas al desarrollo y fortalecimiento de gestión ambiental

	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de unidades de transparencia y rendición de cuentas • La U.A.T.F. no cuenta con un sistema de gestión de calidad • Bajo porcentaje de proyectos ejecutados con recursos de la cooperación internacional <p>Recursos Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de oportunidades de desarrollo laboral. • Programas de movilidad docente inexistentes • Programas de movilidad internacional para trabajador administrativos inexistentes • Falta de programas de capacitación para docentes y administrativos. • Ausencia de programas de capacitación en normativa interna y externa. • Incumplimiento del Régimen Laboral en la U.A.T.F. <p>Recursos Financieros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de políticas para captación de Recursos Propios
ANÁLISIS EXTERNO	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Ámbito organizacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cooperación internacional para la ejecución de proyectos • Nuevas alianzas estratégicas a nivel internacional y convenios de cooperación internacional. • Instituciones públicas y privadas que reconocen la calidad institucional de la UATF. • Interrelación con Universidades del Sistema de la Universidad Boliviana. • Demanda de formación profesional, técnica y tecnológica emergente <p>Recursos financieros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relacionamiento Interinstitucional para la consecución de Financiamiento de Programas y Proyectos. <p>Recursos físicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuevas tecnologías de Información y comunicación. 	<p>Ámbito organizacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conflictos sociales que interrumpen el desarrollo de actividades de la Institución. • Normas nacionales que dificultan el desarrollo de la gestión administrativa de la Institución. • Políticas gubernamentales anti autonomistas. • Otras instituciones ocupan el lugar de la Universidad (Competencia privada en el área de educación). • Ausencia de políticas gubernamentales de generación de empleo para técnicos y profesionales universitarios. • Normativa restrictiva para la contratación de docentes de posgrado. <p>Recursos financieros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permanente disminución en asignación de recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos y Coparticipación Tributaria (Política financiera restrictiva para la educación superior).

6. CUADRO RESUMEN DE POA PRESUPUESTO 2023

(Expresado en Bolivianos)

FTE - ORG	DESCRIPCIÓN	10000	20000	30000	40000	50000	60000	70000	80000	90000	TOTAL
20 - 230	Recursos Especificos-Otros Recursos Especificos	800.000	7.251.593	2.707.443	4.090.609		9.061.933	4.768.575		8.155.347	36.835.500
41 - 111	Transferencias T.G.N.-Tesoro General de la Nacion	89.531.264									89.531.264
41 - 113	Transferencias T.G.N.-Tesoro General de la Nacion - Participac	82.270.971	4.674.587	5.854.755	276.554		1.103.558	28.547.759	11.130		122.739.314
41 - 119	Transferencias T.G.N.-T.G.N. - Impuesto Directo a los Hidrocar		9.126.408	4.224.886	1.526.529		2.068.132	1.911.671		13.607.614	32.465.240
44 - 559	Transferencia de Donación Ext. - Italia										0
44 - 720	Transferencia de Donación Ext. - Basket Funding										0
T O T A L		172.602.235	21.052.588	12.787.084	5.893.692		12.233.623	35.228.005	11.130	21.762.961	281.571.318

ANEXOS

- ARTICULACIÓN PEI-POA-PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2023

